



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Piojo

Estado No. 71 De Viernes, 22 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08549408900120220001900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Inversiones Hersa S.A	Personas Que Se Crean Con Derechos O Terceros Indeterminados	21/07/2022	Auto Decide - Acepta Retiro De Demanda
08549408900120200004800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Mila Cahuana Ferrer	21/07/2022	Auto Decide - No Dar Tramite A Excepciones Y Requiere Al Demandante
08549408900120190002100	Ejecutivo	Danin Villanueva	Nancy Utria E	21/07/2022	Auto Requiere - Por Segunda Vez Al Pagador

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAR ALFONSO OVIEDO GUZMAN

Secretaría

Código de Verificación

8139367d-ebaa-40be-bd29-f080ca2db325